



AYUNTAMIENTO
DE LA
Villa de Somosierra
(Madrid)

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022.

En Somosierra, a 29 de diciembre de 2022. En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde, D. Alejandro Trillo Sanz y concurriendo los siguientes concejales:

D. ROMARIO CASTRO GUTIÉRREZ
D. GUSTAVO SAAVEDRA SANZ

Asistidos por el Secretario-Interventor D. Alejandro N. Sarmiento Carrión, que certifica.

Abierta la sesión y declarada pública por el Sr. Alcalde Presidente, a las 19:30 horas.

Seguidamente, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1º.- Aprobación si procede, del acta de la sesión plenaria ordinaria del día 17 de noviembre de 2022.

Por el Sr. Alcalde-Presidente se pregunta a los Sres. Concejales asistentes si desean formular alguna observación o rectificación al borrador del acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Somosierra celebrada el día 17 de noviembre de 2022, omitiéndose su lectura por haber sido remitida junto con la convocatoria de la sesión que ahora se celebra.

No formulándose rectificación u observación alguna al acta de la sesión ordinaria de Pleno de 17 de noviembre de 2022, se somete a votación, resultando aprobado, por tres votos a favor de los concejales del Grupo municipal popular, D. Alejandro Trillo Sanz y D. Johnny Romario Castro Gutiérrez, y del concejal del Grupo municipal socialista, D. Gustavo Saavedra Sanz.

2º.- Dación de cuentas de Decretos de Alcaldía.

Por el Sr. Alcalde, se da cuenta de los siguientes decretos aprobados:



AYUNTAMIENTO
DE LA
Villa de Somosierra
(Madrid)

DECRETOS 2022

130	02-nov	CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 17 NOVIEMBRE
131	02-nov	ADJUDICACION CONTRATACION GESTIONA ESPUBLICO
132	04-nov	ADJUDICACION COMPRA PINTURA DESPACHO ALCALDIA
133	04-nov	ALTA PADRON ADRIÁN SAHUQUILLO OTERO
134	04-nov	APROBACION FACTURAS FIESTAS PATRONALES AGOSTO 2022
135	07-nov	ALTA PADRÓN CLARA CEREZO
136	07-nov	ALTA PADRÓN PAULINA AZCARRAGA
137	07-nov	ALTA PADRON HILARIO FERNANDEZ
138	11-nov	PESEBRE COMPLETO DE RESINA
139	14-nov	REINTEGRO PARCIAL SUBV. LOCALES DE JUVENTUD 2022
140	17-nov	APROBACION FACTURASsgasistenciamunicipios@madrid.org
141	17-nov	MODIF. CREDITO nº 2
142	18-nov	INHUMACION ANGELES PARDO MARTIN
143	21-nov	CORREGIDO ERROR MATERIAOL EN DECRETO 121
144	21-nov	AUTORIZACION BATALLA SOMOSIERRA
145	22-nov	DESATRANCO Y LIMPIEZA ALCANTARILLADO FRONTON
146	22-nov	BANDERAS Y MASTILES SALON DE PLENOS
147	25-nov	DECRETO RECTIFICACION ANUNCIO BOCAM CUENTA GENERAL 2021
148	25-nov	ENTREGA MALETIN MEDICO
149	28-nov	APERITIVO ANIVERSARIO GUERRA NAPOLEON
150	29-nov	APROBACION PAGOS ASISTENCIA A PLENOS Y TASA RESIDUOS MANC.NOROESTE
151	29-nov	CERTTIFICADO ANTIGÜEDAD Y LEGALIDAD
152	30-nov	ADJUDICACION RECAMBIOS GRAMA PIEZAS SALERO
153	30-nov	APROBACION NOMINAS NOVIEMBRE 2022
154	30-nov	SOLICITUD SUBV. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS 2022 (FRAGUA)
155	01-dic	ADJUDICACION APERITIVO SUPERMERCADO BATALLA SOMOSIERRA
156	7-dic.	SOLICITUD SUBV. PARA PICK UP
157	09-dic	SOLICITUD SUBV. "EQUIPAMIENTO CASA CONSISTORIAL"
158	09-dic	ADJUDICACION CM SUMISTROS VIVEROS DEL POZO
159	12-dic	ADJUDICACION TALLERES LA VENTA COMPRA RUEDAS VEHICULO MUNICIPAL
160	12-dic	ADJUDICACION COMPRA ALTAVOZ ADAPTADOR PEN DRIVE CABLES JACK
161	14-dic	APROBACION SUBSANACION ERROR MATERIAL NOMINAS CRISTINA JAÉN
162	20-dic	CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 29 DICIEMBRE



AYUNTAMIENTO
DE LA
Villa de Somosierra
(Madrid)

3º.- Aprobación del Presupuesto General de la Entidad para el Ejercicio 2023.

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2023, así como, sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto y conocido el contenido de los informes del Secretario-Interventor Municipal.

Se propone al Pleno de la Corporación, la adopción del siguiente Acuerdo:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Somosierra, para el ejercicio económico 2023, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

GASTOS		INGRESOS	
Cap. 1. Gastos de Personal	216.800,00	Cap. 1 Impuestos Directos	43.550,00
Cap. 2 Gastos corrientes en bienes y servicios	136.180,00	Cap. 2 Imp. Indirectos	3.800,00
Cap. 3 Gastos financieros	1.200,00	Cap. 3 Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	32.330,75
Cap. 4 Transferencias Corrientes	31.000,00	Cap. 4 Transferencias Corrientes	305.149,25
Cap. 6 Inversiones	586.519,73	Cap. 5 Ingresos Patrimoniales	17.000,00
		Cap-7 Transferencias de Capital	569.869,73
TOTAL	971.699,73	TOTAL	971.699,73

PLANTILLA PERSONAL 2023

Plazas de Funcionarios.

Con habilitación de carácter estatal.

Secretario-Interventor. Grupo A1 Nivel 26. 1 Plaza acumulada con los Ayuntamiento de Robregordo (33%) Ayuntamiento de Somosierra (33%) Ayuntamiento de La Acebeda (33%)

Plazas de Personal Laboral Fijo a tiempo completo.

Auxiliar Administrativo. 1 plaza.

Plazas de Personal Laboral Temporal a tiempo parcial.

Personal de Limpieza. 1 Plaza



AYUNTAMIENTO
DE LA
Villa de Somosierra
(Madrid)

Personal de Jardinería. 3 Plaza
Personal Auxiliar Administrativo 1 plaza

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2023, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y Tablón de Anuncios o Sede Electrónica del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

QUINTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como, al órgano competente de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Dicha propuesta fue aprobada con:.

Votos a favor: 2

Votos en contra: 1

Abstenciones: 0

4º.- Incremento retributivo adicional para el personal municipal en el año 2022.

Derivado de la normativa estatal se plantea el incremento retributivo planteado por la normativa estatal para el personal municipal que es aprobado por unanimidad de los asistentes

5ª Incorporación por vía de urgencia al orden del día de la Resolución de la Dirección General de Agricultura, Ganadería de la CAM

Por unanimidad se decide la incorporación como punto del orden del día.

Dicha propuesta fue aprobada con:.

Votos a favor: 2

Votos en contra: 1

Abstenciones: 0

6º.- Ruegos y preguntas.

Se plantean las siguientes preguntas por D. Gustavo Saavedra: Información sobre las reuniones de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Valle Norte, la voluntad de ese mismo concejal de no aceptar la cesta de Navidad y su deseo que se subaste entre todos los empadronados en la localidad por último pregunta por la placa dedicada por la Asociación de Voluntarios de Madrid al Alcalde anterior.



AYUNTAMIENTO
DE LA
Villa de Somosierra
(Madrid)

Sin más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 19.49 horas, para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo el presente borrador del acta que firma el Sr. Alcalde y la certifico con mi firma.

VºBº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO